

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 26 de febrero de 2008

Señores
Accionistas de CMGYP S.A.
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008

La compañía no presenta movimiento económico por lo cual no presenta Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los ingresos de la empresa en su totalidad, han sido préstamos de los accionistas

El rubro de préstamos de accionistas, corresponden a las inversiones de capital que han aportado los señores accionistas, para cumplir el flujo de caja de la compañía.

El Balance General del ejercicio fiscal año 2008, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Atentamente.,



CARLOS MOGRO ZAMBRANO
Gerente General

